

# RESEÑA DE LIBROS

DÍAZ ARNAL, Isabel: *La educación en el hogar de los niños inadaptados*. Biblioteca de Educación y Ciencias Sociales. Ediciones Rialp, Sociedad Anónima. Madrid, 1965; 112 págs.

En una breve introducción y cuatro bien apretados capítulos, se nos presenta todo el panorama de la educación familiar del niño inadaptado. Es un empeño digno de toda loa y necesitado de una clara y certera exposición. En esta ocasión se debe a la rica experiencia de la doctora Díaz Arnal, cuyo nombre no hace falta presentar. Su intención —y no está de más copiar sus palabras textuales— no es «presentar un alarde de erudición sobre estas cuestiones, ni volcar unas dosis de ciencia más o menos abstrusa para dejar boquiabiertos a quienes no conocen de cerca el problema. Esto a nada conduciría sino a una lamentable pérdida de tiempo, del que todos estamos faltos». No podemos presentar la obra que comentamos de una manera más directa. Las 112 páginas que constituyen el volumen que viene a nutrir la Biblioteca de Educación y Ciencias Sociales de la Editorial Rialp, no tienen desperdicio. Quien conoce directamente a la autora de esas páginas sabe bien que gusta de lo práctico, que anhela ofrecer lo más útil y que, en un lenguaje sencillo y aseQUIBLE a la familia media española, trata de ofrecer «una serie de indicaciones, de pequeñas normas, de información, que les ayude a comprender mejor a aquellos» sujetos de los que trata habitualmente desde hace varios años.

En muy pocas páginas ha condensado su rica experiencia de educación de niños inadaptados en la esfera intelectual y en el ámbito de la personalidad infantil. No habla como un erudito que ha picoteado aquí y allí, sino como quien ha palpado día a día lo que supone la bella tarea de reeducar a quien parecía ineducable. Parte de una base que se nos presenta como la idea más sugestiva de toda la obra, tal vez porque creemos que sea lo que hace fallar tantas veces la reeducación auténtica. Esa idea es la de concepto global del sujeto inadaptado. Lo que Díaz Arnal llama «el desenvolvimiento personal» es uno de los resortes más valiosos para el pedagogo y el psicólogo que reeduca. Vuelve una y otra vez sobre la idea —creemos que con toda conciencia y conocimiento de lo que encierra— y de ella saca valiosas aplicaciones. En ese concepto se dan cita los factores familiares, escolares, físicos, de perso-

nalidad, de nivel intelectual. El margen de recuperación del inadaptado, dice la autora, se amplía según se amplíe la actuación familiar bien dirigida. De la familia, afirma en otro lugar, depende el fracaso o el éxito de la ardua tarea de la reeducación. Todo el primer capítulo —bajo el título de «Los padres, factor importante y decisivo en la recuperación»— tiene como objetivo fundamental sentar la base de una conciencia familiar en torno al problema del hijo inadaptado. Analiza las distintas reacciones de los padres ante el hijo inadaptado y pasa a dar consejos precisos para cada actitud errónea.

El segundo capítulo está dedicado a la presentación de la «variabilidad o gama de niños deficientes o inadaptados», divididos en los tres clásicos grupos de físicos, mentales y sociales. Interesante es cuando se detiene en precisar los grados de recuperación de cada tipo distinguiendo perfectamente lo que cabe hacer en el ámbito de la «instrucción» y en el plano de la verdadera «educación». De modo breve, pero muy claro, nos habla de las manifestaciones a través de las cuales se puede descubrir la presencia de una inadaptación social. Estudia las causas del fenómeno y orienta su tratamiento educativo.

Tal vez el nudo central de la obra esté en el tercer capítulo. «La educación adecuada. Principios generales» es su título y en él se encierran ideas muy provechosas. Partiendo de lo que llama «principios válidos para cualquier tipo de inadaptación» —creencia y confianza, prontitud en su cominezo, paciencia en la actuación, perseverancia en el esfuerzo educativo, actividad u ocupación del inadaptado— se detiene en un punto que ya hemos tocado. La consideración global de la personalidad del sujeto inadaptado es para ella «esencial». Quisiéramos que este concepto fuese tenido en cuenta constantemente. Hoy día que la consideración pluridimensional de cualquier caso especial ha hecho que la ciencia se divida para ganar en profundidad, es preciso mantener muy sana la idea de «totalidad» en la personalidad en estudio. Sus frutos inmediatos serían la caída de tantas barreras como impiden una verdadera colaboración —sin pretensiones de exclusividad ni intentos de preferencia doctrinal— entre los distintos especialistas que deben intervenir en la reeducación de un inadaptado. Por eso destacamos la idea centrándola en la familia, ya que en ella deben darse cita las diversas competencias para ayudar al sujeto en dificultad física, mental o social.

El último capítulo —«La actuación educativa familiar con el hijo inadaptado físico, mental o social»— baja a detalles concretos que pueden dar mucha luz a la familia. La importancia de la buena realización de esos consejos —educación motriz, de sentidos, afectiva, adquisición de hábitos primarios y primeros ensayos de vida social en contacto con el ambiente sereno de la familia— será el único vehículo posible para preparar el ingreso en la comunidad escolar, sea ésta especializada o no. La experiencia enseña cómo es fácil —dentro de los límites relativos que puede ponerse a esta palabra— educar al inadaptado mental que no ha complicado su insuficiente nivel intelectual con alteraciones del carácter. Muchas de esas anomalías se engendran en el ambiente familiar y la ausencia de ellas obedece a una sensibilidad en los padres que ha impedido la aparición de las mismas. Aceptación traducida en interés por enseñar, instruir, adiestrar y educar, podría ser la actitud fundamental de la acción educativa de los padres. A esclarecer «el modo» y estimular su práctica se dirige el último capítulo de la obra que presentamos. La conclusión es un «ideario» para los padres. Se cierra la obra con una pequeña referencia bibliográfica que lamenta la escasez de estudios centrados en el tema que aborda. Por eso el valor del estudio de la doctora Díaz Arnal aumenta de valor desde el punto de vista científico y práctico.

Es, en resumen, una valiosa contribución al campo de la educación especial. Su preparación psicológica, sus conocimientos clínicos en el sector que estudia, la tarea educativa después de varios años y su clara vocación al estudio, ha hecho posible que tengamos en nuestras manos esta obra que debiera ser estímulo para muchos y punto de seria reflexión para todos. Desde los padres hasta el educador que tiene en sus manos la responsabilidad de una equilibrada educación.—JOSÉ ANTONIO RÍOS GONZÁLEZ.

La Editorial Alameda ha iniciado, bajo la dirección del pedagogo José Antonio Ríos, una colección titulada «Tus Hijos», en la que recoge una serie de textos, redactados de manera sencilla, para ayudar a los padres y educadores en el enfoque de sus relaciones con los hijos y los discípulos.

El propio autor dice al frente de ella que «estos textos no son fórmu-

las infalibles, si un intercambio de experiencias y reflexiones para conseguir una influencia acertada en la educación de los niños».

La colección «Tus Hijos» comprende una amplia gama de situaciones y problemas, desde el cuidado del recién nacido hasta la edad del noviazgo, y se ocupa tanto de niños como de niñas.

Los títulos publicados hasta el momento presente son seis:

*¿De dónde vienen los niños?*, de José Antonio Ríos González.

*Mi hija se ha enamorado*, de Mary Salas.

*La edad difícil*, de Angel de Novalé.

*Mamá es mi amiga*, de Elena Catena.

*Los niños miedosos*, de Manuel Gómez Ortiz.

*El niño necesita jugar*, de A. Fernández Pombo.

Consideramos de gran utilidad para las familias esta lectura, que en muchos de esos momentos de incertidumbre ante la conducta de los hijos servirá de consejo seguro. Por ejemplo, las reflexiones del profesor Ríos González sobre cuál es el momento y la manera más adecuada de comunicar a los hijos el origen de la vida son de una ponderación y tacto que suponen gran experiencia. O también los consejos que Elena Catena da a las madres para que se granjeen la confianza de sus hijas a través de la amistad son una inestimable lectura orientadora.

Esperamos que vean muy pronto la luz los nuevos títulos que anuncia esta colección y que estamos seguros tendrán un gran éxito entre los padres y educadores atentos a la felicidad de los niños.

La Editorial La Galera, de Barcelona, ha abordado una empresa meritoria: la publicación de libros para niños, informados con los criterios que exige la más moderna línea pedagógica. Para ello ha formado un equipo de pedagogos y maestros que son los redactores y dibujantes de tres nuevas colecciones infantiles.

Ha iniciado sus trabajos con la colección «La Galera de Oro», que cuenta ya con diez títulos de libros de lectura para niños de siete a ocho años, en los que se ofrece al lector infantil un instrumento de recreo y aprendizaje al mismo tiempo. Sus autores parten de un vocabulario base de lectura de unas mil palabras, que son más o menos las que tiene ya asimiladas el lector de siete a ocho años, y sobre este vocabulario está construido el texto de cada cuento. En cada uno se dan a conocer unas diez o quince palabras nuevas, puestas en distintos contextos, para que el niño las asimile con la repetición, y que se explican al final en el vocabulario particular de cada libro, con unas definiciones dadas por el dibujo y el uso comprensibles a esta edad. Son libros que escapan a la clasificación corriente de «lecturas escolares», «cuentos maravillosos», «libros de la naturaleza», etcétera. Hay algunos, como *Un renacuajo en la escuela*; *Tula, la tortuga y Mi gorrión*, que parten de la misma vida de los niños y de sus reacciones ante el animalito protagonista.

En segundo lugar ha editado la colección «Despliega Velas», con seis títulos que contienen, además de seis grandes ilustraciones cada uno, a todo color, unos ejercicios de observación para que la mente del niño se fije y una gran panorámica del con-

junto. El título de esta colección quiere sugerirnos el despliegue del mundo ante los ojos del niño. Mas como el niño no puede todavía abarcar sus panoramas con una sola ojeada, captará primero detalles, objetos, personajes aislados, aspectos parciales que conquistará, paso a paso, con la capacidad creciente de su sensibilidad, de su imaginación, de su lógica. Poco a poco las piezas adquiridas con este trabajo personal comienzan a encajar hasta formar la síntesis. La sorpresa será descubrir el valor del detalle minúsculo en el gran cuadro. La colección «Despliega Velas» se propone guiar al niño en su fantástica ruta hacia la realidad.

Los libros publicados, cuyo precio es de 28 pesetas cada uno, y que tienen un formato de 17,5×21 cm., se titulan:

*El santo de la abuela*, de Fina Rifá.

*¿Dónde acaba mi ciudad?*, de M. Pamosa y A. Bassó.

*Vamos a buscar un perro*, de A. Garriga y F. Rifá.

*Qué pasa en mi pueblo*, de M. A. Ollé y F. Rifá.

*Una excursión... accidentada*, de A. Garriga y A. Bassó.

*Si yo hiciese un parque...*, de E. Valeri y A. Nadal.

Más recientemente esta editorial ha iniciado una tercera colección, «Nuevos Horizontes», de la que hasta ahora conocemos dos títulos: *Las aventuras de Flor y Mosquín* y *El tren que perdió una rueda*, volúmenes de gran formato (24×34 cm.) con cubierta a todo color y numerosas ilustraciones en el interior. Están destinados principalmente a niños de siete a nueve años, y su precio es de 65 pesetas. Estos dos volúmenes son cuentos de jóvenes autores españoles, uno de ellos traducido del catalán.—CONSUELO DE LA GÁNDARA.

# ACTUALIDAD EDUCATIVA

## 1. España

### EL ARABE EN EL BACHILLERATO ESPAÑOL

En unas breves declaraciones a su regreso de Jordania y Egipto, el señor Alonso-Fueyo, director de «Arriba», destaca el interés que en los países árabes existe por unas relaciones más estrechas entre éstos y España, y de manera especial sobre la necesidad de que en España el árabe se convierta en una lengua clásica y viva en los estudios del bachillerato, a fin de que pueda ser escogida entre el latín y el griego, al menos en varios institutos de las grandes poblaciones españolas, ya que si el latín y el griego son raíces de nuestra cultura, también lo es el árabe.

El señor Alonso-Fueyo regresa convencido de que hay unanimidad en la necesidad de crear un fondo árabe-español al objeto de poder asistir con él a los estudiantes árabes que lo precisen en España, dándoles «préstamos al honor», que reintegrarían los estudiantes poco a poco, una vez terminadas sus carreras universitarias y comenzados sus trabajos profesionales remunerados.

### GASTOS DE EDUCACION EN 1964

Según datos de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación Nacional, los gastos de educación en España son los siguientes:

«Con mucha frecuencia, al elaborar los datos que reflejan los gastos de educación en España, se consignan únicamente los gastos realizados a través del presupuesto del Ministerio de Educación.

Esta valoración es a todas luces insuficiente y conduce a graves errores y a subestimar la importancia que se le da a la educación en España, debido a que en primer lugar en nuestro país, y especialmente en lo que se refiere a la enseñanza media, es tradicional la enorme importancia de la enseñanza no estatal atendida por las economías domésticas, y en segundo lugar a que son muy importantes las cantidades destinadas a educación que figuran en los presupuestos de otros departamentos mi-

nisteriales y otros organismos, como la Organización Sindical.

El presente trabajo trata de obtener una cifra global del gasto en educación en España. Debe hacerse la advertencia de que la cifra es sólo indicativa, ya que la información disponible no considera el total de los gastos realizados en el año estudiado, 1964.

A continuación se transcribe un cuadro en el que se valoran las diversas partidas que constituyen el gasto total en educación para 1964. En dicho cuadro se dan dos soluciones: una, considerando el montaje total del presupuesto del Ministerio de Educación Nacional, y otra, deduciendo de dicho presupuesto las cantidades dedicadas a becas por el Patronato de Igualdad de Oportunidades, por considerar que puede haber repetición de dicha cifra al ser consideradas las partidas de tasas académicas y de gastos de los centros privados.

La encuesta de «Gastos de las economías familiares en materia de enseñanza 1959-60», realizada por el Instituto Nacional de Estadística, ha sido una aportación valiosa para el presente trabajo.

### GASTOS EN EDUCACION EN 1964

	Millones de pesetas
Ministerio de Educación Nacional .....	13.592,50
Ministerio de Trabajo .....	1.998,10
Organización Sindical .....	730,20
Tasas de universidades ...	120,00
Tasas de enseñanza media.	250,00
Tasas de enseñanzas técnicas .....	111,30
Junta Central de Formación Profesional .....	393,05
Enseñanzas agrícolas .....	290,82
Enseñanzas náuticas .....	126,16
Cantidades destinadas a educación en los presupuestos municipales ...	150,00
Gastos de enseñanza por asistencia a centros no estatales .....	5.126,52
Libros, material, etc., a cargo economías domésticas.	1.931,10
TOTAL .....	24.820,35

### LEY DE ENSEÑANZA PRIMARIA

La Comisión de Educación de las Cortes ha finalizado el estudio y discusión del proyecto de ley de Enseñanza Primaria, cuyo texto quedó aprobado con las modificaciones establecidas en el seno de la Comisión. La redacción definitiva, aprobada por la Comisión, pasará ahora al Pleno próximo del alto organismo legislativo.

La anterior sesión estuvo dedicada al estudio de las disposiciones finales y transitorias de la ley, toda vez que el articulado de la misma había quedado aprobado con anterioridad. Se inició la sesión con la discusión de la disposición final número cinco, que tras diversas intervenciones se decidió que fuera suprimida, al tiempo que se establecía una adición a la disposición final segunda. En consecuencia, las disposiciones finales aprobadas quedaron redactadas en el siguiente sentido:

En la primera se autoriza al ministro de Educación Nacional para aclarar o interpretar la presente ley, así como para dictar cuantas disposiciones complementarias considere precisas. En la segunda se autoriza al Gobierno para la aprobación del texto refundido de la ley de Enseñanza Primaria. En la tercera se indica que una reglamentación especial determinará en qué condiciones podrán obtener el certificado de estudios primarios quienes no acrediten los ocho años de escolaridad obligatoria mediante el correspondiente libro de escolaridad. En la cuarta se indica que en el plazo máximo de seis meses a partir de la promulgación de la ley el Ministerio de Educación Nacional publicará el reglamento del Cuerpo de Directores Escolares. A continuación, la Comisión aprobó una propuesta del procurador señor Sevilla, quien pedía incentivos y estímulos para los maestros que sirvan escuelas de difícil comunicación o de condiciones especialmente penosas. Aprobada esta propuesta, pasó la Comisión a discutir las disposiciones transitorias de la ley.

La primera de ellas establece que los actuales profesores especiales de dibujo, idiomas, música, labores y enseñanzas del hogar en las escuelas normales que hayan ingresado en su cargo por oposición y posean el título de enseñanza superior reque-